ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

Administración de Panteones

[redacted]

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 170

Tlalpan CDMX; a 04 de Julio de 2024.

C. Abigail Mendoza García
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 1145 con alineamiento D-A-6-446 del panteón San Miguel Topilejo para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el término de Temporalidad Mínima.

ALCALDÍA DE TLALPAN
Administrador de Panteones

NOMBRE FECHA

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ